

ACTA FINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PUESTOS DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA Y SUS ENTES DEPENDIENTES.

En Osuna, siendo las doce horas del 12 de Junio de 2023, se reúnen en el Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Osuna, los Sres. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por dicha entidad local, para seleccionar puestos de Personal Apoyo Administrativo del proceso selectivo del Programa Empleo y Formación

PRESIDENTE: D. CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ
VOCALES: D. BENJAMÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
D. MANUEL CORDERO CARMONA
SECRETARIO: D. FRANCISCO JAVIER CAMPUZANO ROMERO

Finalizado el proceso de selección por parte del Ayuntamiento de Osuna, una vez analizada la documentación presentada por los/as candidatos/as y tras la fase de oposición a la que se tuvieron que presentar dichos candidatos, se acuerda elevar a la Alcaldía Presidencia, la lista de las personas seleccionadas por orden de prelación; siendo esta Alcaldía quien dictará la correspondiente Resolución:

NOMBRE Y APELLIDOS	PRUEBA
GIACOPUZZI SALDAÑA MARIA ISABEL	APTA
GRANADO CHACON ESTEBAN MIGUEL	NO PRESENTADO
JIMENEZ LOPEZ MARIA CARMEN	NO PRESENTADA
ALCAZAR MORENO PIEDAD	NO PRESENTADA
ONETTI BERSABE NURIA	NO PRESENTADA
TORRES BLANCO CARLOS JESUS	NO APTO
TRABADO CANTIZANO MARIA DEL CARMEN	NO PRESENTADA
GOMEZ GARZON CARMEN MARIA	NO APTA
GARCIA ALVAREZ ANA	APTA
PEREZ SANCHEZ SANTIAGO	NO APTO
FERNANDEZ PALACIO VICENTE	NO PRESENTADO
BARCIA CONDE SEBASTIAN	NO APTO
VAZQUEZ SALGADO MARIA CARMEN	NO APTA
CORONA RUEDA MARIA CARMEN	NO APTA
PARAMIO GONZALEZ PAULA	NO APTA
TELLEZ ROMERO VANESA	NO APTA

Este Tribunal quiere reseñar que todos los requisitos y méritos expuestos quedarán supeditados, en su caso, a la autorización por parte del organismo concedente, según lo establecido en la normativa reguladora.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las catorce horas y treinta minutos del 12 de junio de 2023, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica

EL TRIBUNAL



